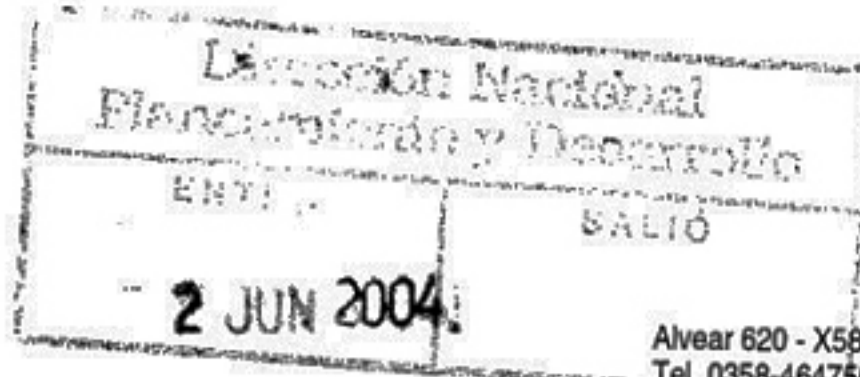




Viceprovincia Franciscana  
San Francisco Solano

MINISTRO PROVINCIAL



Alvear 620 - X5800BCN Río Cuarto (Cba.)  
Tel. 0358-4647503 - Fax 0358-4640164  
E-mail: curiafro@arnet.com.ar

Expte 2510/99

Prot. 0027/04

Río Cuarto, 18 de mayo de 2004

Sr. Interventor de CONFER  
Lic. Julio Donato Bárbaro  
Suipacha 765  
1008 Ciudad Autónoma de Buenos Aires



De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud en mi calidad de Representante Legal de la Orden de Frailes Menores - Viceprovincia San Francisco Solano, titular de la frecuencia del Canal abierto 21, a fin de solicitarle tenga a bien conceder una nueva prórroga para la instalación técnica relativa al Canal 21 y la certificación de la misma y su funcionamiento (Res. Sec. de Com. N°1619/99).

Motiva la presente solicitud, el estar llevando adelante una propuesta de trabajo con la colaboración del Arzobispado de Buenos Aires, para concretar la instalación técnica en cuestión.

Por lo expuesto, requiero considere la posibilidad de otorgarnos un plazo hasta marzo de 2005, a fin de completar esta etapa del proyecto y lo requerido por la Res. Sec. de Com. N°1619/99.

A la espera de una respuesta favorable, lo saludo muy atentamente, deseándole toda la Paz y todo el Bien



*Ramiro de la Serna*  
Fr. Ramiro de la Serna ofm  
Ministro Provincial

Vº Bº  
Buenos Aires  
1 / 06 / 2004

† JORGE MARIO CARDENAL BERGOGLIO S.J.  
ARZOBISPO DE BUENOS AIRES  
PRIMADO DE LA ARGENTINA